NOTA UOC/ DINAC N° 555 /2021

Asunción, 10 de setiembre de 2021

Señores
CANTERO S.A.
Email: canterosa@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE (LPN) N° 03/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TLD- DPTO. SAT AISP - AD REFERENDUM" ID N° 388.836.;** a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia fueron Adjudicados según el siguiente cuadro:

MONTO MAXIMO	MONTO MINIMO	AÑO 2021	AÑO 2022
Gs. 2.500.000.000.-	Gs. 1.250.000.000.-	Gs. 500.000.000	Gs.2.000.000.000.-

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Fredy Noguera
Coordinador de la U.O.C.
DINAC

Gmail

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACION

1 mensaje

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com> 10 de septiembre de 2021, 10:35
Para: canterososa@gmail.com

Se solicita acuse de recibo.

NOT AL OFERENTE.pdf
196K